

PLAYAS DE LIBRE ACCESO, ¿Y DÓNDE ESTÁN LOS LAGOS?

SEÑOR DIRECTOR:

Desde hace varios años que el Ministerio de Bienes Nacionales y otras autoridades han impulsado con éxito una campaña para promover el libre acceso a las playas en nuestro país, en tanto éstas constituyen bienes nacionales de uso público. Sin embargo, como vecinos del Lago Vichuquén, vemos con preocupación que el espíritu de esta legislación no se respeta en el caso de los lagos, donde el acceso público a las playas se ha visto restringido debido a la privatización y el cierre de caminos de acceso. Es más, de acuerdo con un catastro realizado por residentes de la zona, antes había 18 accesos al lago en el sector de Aque-larre y Santa Rosa. Hoy, contamos con sólo dos accesos.

Esta situación se repite en la mayoría de los lagos del país. Por eso, en el año 2019, el Ministerio de Bienes Nacionales anunció un catastro de deslindes de playas en los 79 lagos navegables del país. Sin embargo, han pasado varios años desde ese anuncio y aún no tenemos resultados. Y así nos acercamos a una nueva temporada estival con el Lago Vichuquén sin acceso para una amplia mayoría de residentes y visitantes.

Elizabeth Simonsen Muñoz

María del Pilar Sáiz Vidallet

Myriam Soto Quítral

Marta Méndez Alarcón

En representación de Vecinos por el Libre Acceso a Vichuquén